



Agencia regional para la Inmigración y la
Cooperación

CONSEJERÍA DE INMIGRACIÓN Y
COOPERACIÓN

Nº /2009

Solicitud

1133

Comunidad de Madrid

ANEXO VI

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2009

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE
DESARROLLO/FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ONGD SOLICITANTE:
cooperacion internacional ong

SIGLAS:
CI ONG

TÍTULO DEL PROYECTO (Máximo 1 línea):
Contribución a la gestión social del desarrollo endógeno en el noroccidente de Pichincha

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Máximo 3 líneas):
El proyecto busca fortalecer las capacidades de los actores locales para que valoren su situación social y propongan soluciones las cuales, a través de los comités de gestión, se acercarán a las administraciones locales. A parte, todo este proceso será comunicado y difundido

ÁMBITO GEOGRÁFICO (Rural, Urbano o Mixto)
☒ Rural

PAÍS DE EJECUCIÓN:
ECUADOR

REGIÓN/ES:
Sierra. Provincia de Pichincha

MUNICIPIO/S:
Cantón Quito/ Parroquias: Pacto; Gualea,
Nanegal, Nanegalito

ORGANIZACIÓN LOCAL:
FUNDACION ESQUEL

SIGLAS:
FEE

SUBVENCIÓN SOLICITADA (Sin decimales)	150.505,00	DURACIÓN TOTAL DE EJECUCIÓN (En meses)	24
---------------------------------------	------------	--	----

POBLACIÓN BENEFICIARIA (Breve descripción de 1 línea):
Los beneficiarios directos serán los miembros de las comunidades educativas intervenidas así como los miembros de las juntas parroquiales
Los beneficiarios indirectos serán por un lado se beneficiarán los medios de comunicación que seguirán el desarrollo de esta intervención, tales como (prensa, radio, medios web) que trabajen y hagan cobertura de la zona.
Por otro lado, de este proceso se aspira que se beneficien indirectamente la totalidad de la población de las cuatro parroquias noroccidentales del cantón Quito para las que se propone este proyecto.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Beneficiarios Directos	144	123	267
Beneficiarios Indirectos	6.351	5.624	11975
Número Habitantes Comunidades de Intervención	6.351	5.624	11975

SECTORES CONFORME A LAS PRIORIDADES SECTORIALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ANUAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2009.
(Art. 4 de la Orden de Convocatoria)

Fortalecimiento institucional, sociedad civil y lucha contra corrup, promoviendo respeto dchs. huma.

SECTOR COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD):
GOBIERNO?Y?SOCIEDAD?CIVIL

SUBSECTOR COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD):
Gobierno?y?Sociedad?Civil?sin?especificar



Comunidad de Madrid

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

NOTA: Las cantidades se expresarán sin

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO		TOTAL	%
SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA COMUNIDAD DE MADRID (Coincidiendo exactamente con la cantidad señalada en el Anexo I) (Max. 75% del coste total del proyecto)		150.505,00	65,37
ONGD SOLICITANTE (Min 5% subvención solicitada a la CM en efectivo)	Efectivo	7.536,00	5,01
	Valorizado	0,00	
	TOTAL ONGD	7.536,00	
ORGANIZACIÓN LOCAL		60.626,00	
OTRAS APORTACIONES (ESPECIFICAR)		11.565,00	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO		230.232,00	

SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA COMUNIDAD DE MADRID	CANTIDAD TOTAL
Capítulo IV (Gastos corrientes: P. Local, P. Expatriado, Funcionamiento, Fondo Rotatorio, Imprevistos, Costes indirectos)	150.505,00
Capítulo VII (Gastos inversión: Terrenos, Construcción y Equipamiento)	
TOTAL SOLICITADO COMUNIDAD DE MADRID (Coincidiendo exactamente con la cantidad señalada en el Anexo I)	150.505,00

CONTENIDO DEL PROYECTO

CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

CONTEXTO Y ANTECEDENTES (Máximo 1 página)

Contexto:

La zona está integrada por las siguientes cuatro parroquias: Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito, políticamente administradas por las juntas parroquiales rurales presididas por sus respectivos presidentes. Éste es un sistema representativo democrático, actualmente fortalecido en funciones y responsabilidades según la nueva Constitución de la República del Ecuador, se basa en organizar la representación de las barriadas, comunidades, localidades y poblados que hacen una parroquia.

Cada parroquia cuenta con una población constituida fundamentalmente por colonos a la zona (esencialmente mestizos) y existe descendencia de población aborigen de culturas como los Yumbos, particularmente se puede destacar de cada parroquia, lo siguiente:

Parroquia Nanegalito: Los habitantes se dedican a la explotación de madera y actividades agropecuarias. En su entorno se pueden desarrollar actividades turísticas y deportivas, como la pesca de agua dulce, avistamiento de aves, entre otros.

Parroquia Nanegal: La población trabaja en el procesamiento de panela y aguardiente. En la zona se practica la pesca deportiva.

Parroquia Pacto: Tiene minas de oro. El área es de uso agropecuario. La población del área se dedica al procesamiento de caña de azúcar y leche, al turismo y el comercio en pequeña escala principalmente.



Comunidad de Madrid

Parroquia Gualea: Sus pobladores están dedicados a la explotación de productos agrícolas, destacan los cultivos de caña de azúcar, así como la ganadería de carne y leche.

Antecedentes: En el territorio noroccidental de Pichincha, Esquel ha intervenido con los siguientes procesos:

- Redes educativas del noroccidente de Pichincha, integrado por componentes de: 1. fortalecimiento a la calidad educativa; 2. fortalecimiento organizativo de grupos de mujeres y jóvenes, a través de ejes transversales como medio ambiente, aspectos culturales y género; 3. Fomento productivo.
- Proyecto Pro Redes II, en el que se trabajaron componentes como: 1. Fortalecimiento de destrezas docentes en el aula; 2. Un componente cultural de investigación y levantamiento de guías culturales locales.
- Temas de Turismo sostenible en el territorio, como medio para fortalecer las dinámicas económicas locales y la organización social
- Emprendimientos productivos y culturales juveniles en la zona.
- Actualmente se están desarrollando emprendimientos desde los niños de la zona en sus espacios educativos para fortalecer sus capacidades de identificación de oportunidades de tipo económico, social, ambiental, entre otros, como medio de formar agentes locales de desarrollo social. En este sentido la propuesta presente se relacionaría y complementaría a las intervenciones que se han desarrollado y desarrollan, esta vez integrando a las comunidades educativas de las instituciones pertenecientes a dos redes educativas de la zona y fomentando su capacidad de ser actores y gestores de procesos de desarrollo local endógeno con un enfoque sistémico de sus demandas y oportunidades de crecimiento social.

ADECUACIÓN A LAS PRIORIDADES TRANSVERSALES DEL PGCDM 09-12

Fortalecer las instituciones, la sociedad civil y el tejido económico de los países en desarrollo, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos.

Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la defensa de los derechos de las mujeres.

ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL PGCDM 09-12 E INCLUSIÓN EN LAS PRIORIDADES SECTORIALES

Impulsar el emprendimiento y promoción de la autonomía de las personas.
Proteger el medio ambiente. Promover la cultura y el consumo responsable

1. ¿Iniciativa del Sur¿:

Esto tiene directa relación con la intención de la propuesta, ya que se busca fortalecer las capacidades de las poblaciones beneficiarias para gestionar procesos de desarrollo endógeno que den respuestas sostenibles a sus problemas locales, donde participen los actores locales.

2. Asociación:

En este sentido podemos afirmar que esta propuesta es un medio más para estrechar vínculos entre las ONGD socias, CI ONG de España y ESQUEL de Ecuador. Esto es un medio para fortalecer los lazos de hermandad y cooperación de ambas organizaciones en pro del desarrollo humano sostenible.

3. Subsidiariedad y desarrollo participativo:

La intervención se la realizará con dos tipos de actores representativos y que tienen relación e impacto con la población en general de las parroquias con las que se trabajará: 1. La sociedad civil organizada, impulsora de procesos de desarrollo como es el caso de Esquel y las juntas parroquiales serán responsables de propender que los pobladores sean capaces de auto gestionar su propio desarrollo, y sean responsables de su situación individual y colectiva y de cómo mejorarla. 2. Será también responsabilidad de los beneficiarios de la y de los miembros del comité de gestión que se establecerá de ahí, aprender y difundir las temáticas del proyecto entre sus relacionados y la población en general, y velar por que surjan y se mantengan procesos de responsabilidad colectiva.

4. Concentración en procesos de desarrollo:

La CAM ya ha apostado por gestionar procesos de desarrollo en conjunto con Fundación Esquel de Ecuador y Cooperación Internacional ONG de España, específicamente en la zona noroccidental de Pichincha. En efecto, ya se han intervenido con proyectos como:

Redes de Educación Básica, Formación Técnica e Inversión Productiva en el Noroccidente de Pichincha, en 2005.

Programa de desarrollo local en el Noroccidente de Pichincha, Fase II, en 2007.

Programa de Codesarrollo entre la sierra ecuatoriana y Madrid, en 2006.

Adicionalmente, el año pasado la Comunidad de Madrid ha aprobado el proyecto siguiente:

Creación de una Escuela Superior de Gestión Municipal en Ecuador para mejorar la calidad de la gestión de los municipios a través de la formación, en 2008.

5. Búsqueda de impacto de la ayuda:

Se considera que esta intervención es un paso concreto para mejorar los niveles y condiciones de vida de la población beneficiaria. Se pretende atender y generar el desarrollo desde lo local, pensando ¿glocalmente¿, es decir atendiendo las demandas efectivas que existen en lo cotidiano y en el conglomerado, y proponiendo y generando soluciones adecuadas que efectivamente ayuden a mejorar las condiciones humanas en lo social, económico, político ¿ participativo, ambiental, cultural, etc, y no solo a palear puntos específicos temporales no sostenidos.



Comunidad de Madrid

6. Transparencia mutua:

En esta intervención, así como en otras, la asociación Fundación Esquel y Cooperación Internacional ONGD, desarrollará un sistema transparente de ejecución, seguimiento y evaluación de la propuesta, ya sea en lo técnico como en lo financiero.

b) En tanto a las prioridades sectoriales hay relación con:

Sector 1: Fortalecimiento institucional, de la sociedad civil y lucha contra la corrupción, promoviendo el respeto a los derechos humanos.

Líneas estratégicas:

1.1. Promoción de la democracia representativa y participativa dentro del Estado de Derecho y del pluralismo político. 1.2. Apoyo al fortalecimiento de los procesos y de los mecanismos institucionales de diálogo social.

1.4. Desarrollo de la Administración al servicio del ciudadano y buena gestión de los asuntos públicos.

Sector 3: Educación, formación y capacitación.

Líneas estratégicas:

3.2. Mejora de la calidad de los sistemas educativos

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y OTROS ACTORES IMPLICADOS, ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (Máximo 1 página)

Beneficiarios directos:

La población beneficiaria serán los miembros de las comunidades educativas intervenidas; 1. Administrativos (se incluyen supervisores educativos y autoridades educativas), 2. Docentes (maestros y maestras de las instituciones educativas pertenecientes a las redes educativas con las que se trabajará), 3. Estudiantes (niños, niñas y adolescentes que asisten a los centros educativos y se encuentran cursando los últimos años de formación), 4. Padres y Madres de familia (pobladores de la zona, son personas del contexto rural cuyas actividades económicas y cotidianas se desarrollan en torno a la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo entre otros, y cuyos niveles de participación social son escasos).

Otros actores:

Representantes de las juntas parroquiales: Se integrarán al proceso a los delegados oficiales de las juntas parroquiales de las cuatro parroquias de intervención (Nanegal, Nanegalito, Pacto y Guallea), estas personas compartirán actividades del proceso, mantendrán diálogos y acompañarán en el proceso de receptor y contemplar estas demandas sociales y sus respectivas alternativas de superación en conjunto con el comité de gestión creado desde los miembros de las comunidades educativas, quienes a la vez integran las redes educativas que son los espacios donde se trabajará el fortalecimiento de capacidades que lleguen hasta la construcción y gestión social de procesos endógenos de desarrollo humano.

Beneficiarios indirectos:

Por un lado se beneficiarán los medios de comunicación que seguirán el desarrollo de esta intervención, tales como (prensa, radio, medios web) que trabajen y hagan cobertura de la zona.

Por otro lado, de este proceso se aspira que se beneficien indirectamente la totalidad de la población de las cuatro parroquias noroccidentales del cantón Quito para las que se propone este proyecto.

<Anexo #2, Datos Complementarios descriptivos de la población beneficiaria>

<Anexo #3, Concepto de Red Educativa y redes educativas de la zona>

EXPERIENCIA DE TRABAJO CON LA ONG LOCAL

Cooperación Internacional ONG y Fundación Esquel son socios estratégicos desde el año 1999, especialmente para el trabajo con la infancia y la juventud. Y fundamentalmente, a lo largo de los últimos cinco años hemos trabajado ampliamente en dos líneas importantes: 1) Formación en gestión empresarial, empleo juvenil y alternativas de generación de ingresos; y 2) Mejoramiento de la calidad de la educación básica. A partir del proyecto ¿Capacitación y Nuevas Fuentes de Empleo para Jóvenes Kichwas de la comunidad Zula¿, realizado en cantón Riobamba en la Provincia de Chimborazo en 1999, Cooperación Internacional ONG y Fundación Esquel iniciaron su relación de trabajo, que ha continuado a lo largo de estos años a través de la realización de proyectos y programas como: ¿Redes de Educación Básica, Formación Técnica e Inversión Productiva en el Noroccidente de Pichincha¿, financiado por la Comunidad de Madrid; ¿Iniciativas Productivas Juveniles en Pichincha¿, financiado por la Generalitat Valenciana; ¿Mejoramiento de la calidad de escuelas rurales en el Cantón Guamote¿, financiado por el Ayuntamiento de Toledo; o ¿Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo y Tungurahua¿ financiado por la Junta de Castilla y León.

Cabe mencionar que además de estos sectores de actuación, en 2008 han empezado a trabajar sobre el fortalecimiento institucional a través la creación de una escuela superior de gestión pública financiado por la CAM

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE SE PRETENDEN ABORDAR



Comunidad de Madrid

En la zona a intervenir las principales problemáticas se dan en los siguientes espacios:

1. La participación social y la administración local:

Caracterizada principalmente por las siguientes situaciones problemáticas:

Débil empoderamiento ciudadano por el desarrollo local, aquí podemos decir que los pobladores locales se concentran en sus actividades cotidianas de sobrevivencia y no participan directamente en los procesos de desarrollo de sus parroquias, ahora en las últimas elecciones de autoridades locales del 14 de junio pasado, por primera vez se han elegido democráticamente a las autoridades de las juntas parroquiales rurales en Ecuador, hasta entonces los y las representantes obedecían a otras variables e intereses y generalmente no validaban y congregaban ampliamente a los y las ciudadanos locales.

En Ecuador y la zona, existe una cultura clientelar y poco pro activa y propositiva de soluciones de desarrollo desde las bases sociales, sin descartar liderazgos particulares, la gente no está apropiada de sus condiciones y no tiene una visión crítica y propositiva para valorar y establecer demandas sociales, proponer propuestas para solventarlas y determinar su rol como actores del desarrollo en estos procesos.

En estos contextos no existe planificación participativa de forma consolidada ya que existe esta poca visión y empoderamiento ciudadano sumado a una desvinculación con las autoridades locales.

2. Los aspectos culturales locales:

En este lado existen manifestaciones sociales y culturales locales que obstaculizan de alguna u otra manera los intentos de desarrollo, por ejemplo es clara la inequidad y disparidad que existe entre hombres y mujeres, en medio de una cultura homo céntrica dominante y con claras manifestaciones de machismo y roles discriminativos.

En otro aspecto, a pesar de vivir en una amplia zona de biodiversidad, la responsabilidad ambiental es débil en la zona, y no se manifiestan expresiones concretas de respeto y conservación de los medios ambientales locales.

También las relaciones interculturales locales como en otros aspectos de Ecuador están minimizadas y dominadas, y en lo referente al desarrollo, no se ha contemplado considerablemente cuales son las razones y expresiones endógenas tanto culturales y su relación con el desarrollo desde sí mismos.

Existen agregados a esto y muy relacionados problemas sociales concretos en lo referente al empleo, la salud, la educación, la seguridad alimentaria, el empleo, entre otros.

Sin embargo se concibe todo esto por:

- Una sociedad débil y poco responsable de sus demandas y soluciones para su propio desarrollo.
- Una administración poco integrante y contempladora de la población local.

ÁRBOL DE PROBLEMAS (Máximo media página)

Ver anexo

ÁRBOL DE OBJETIVOS (Máximo media página)

Ver anexo

JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNATIVA ELEGIDA

Se escoge esta alternativa de intervención, puesto que en el territorio existen marcadas problemáticas sociales por un lado en la consistencia social organizacional, así como en su relación con las autoridades locales.

Las cuatro parroquias noroccidentales de Quito, hacen notoria una débil participación social local, especialmente en los espacios donde más articulación social se da como son las comunidades educativas, pertenecientes a redes escolares locales (conglomerados administrativos de entidades educativas).

Se evidencia así también como situaciones problemáticas asociadas como el débil empoderamiento y responsabilidad social por su propio desarrollo, lo cual está agravado con la situación que las administraciones locales son centralizadas, representativas, poco participativas y desarticuladas de la sociedad local, aparte de esto los diferentes grupos humanos que conviven en la zona tienen relaciones tensas especialmente por razones étnicas, y factores culturales que se manifiestan especialmente en la escasa participación equitativa que hay entre hombres y mujeres y también en lo referente a su entorno ambiental. Todas estas condiciones han dejado a la población aislada y desorganizada, limitada de valorar sus condiciones y proponer soluciones y sumida a bajos niveles y condiciones de vida, que se expresan en aspectos básicos como la salud, la educación, el empleo, la infraestructura, entre otros.

Para mejorar las condiciones de vida locales, específicamente se hace meritorio impulsar la participación social e impulsar un liderazgo social de los actores locales con un alto grado de empoderamiento social, que vincule y se propicie la participación social con la administración local, fomentando así la planificación participativa.

Es necesario a la vez tener principios de interculturalidad, equidad de género y visión medioambiental para fortalecer estos procesos.

Y como medio para mejorar estas condiciones y alcanzar estos objetivos planteamos como una de las alternativas



Comunidad de Madrid

válidas y de gran impacto la creación y fomento de capacidades entre los actores locales para que sean ellos mismos quienes determinen sus condiciones sociales y propongan alternativas de crecimiento y desarrollo.

Convencidos que las intervenciones sociales por el desarrollo deben apuntalar a que los ciudadanos y ciudadanas sean capaces por sí mismos de solucionar sus problemáticas y que es el rol actual de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en Ecuador de fomentar estas acciones y tomando en cuenta que los espacios educativos y gubernativos son los más favorables para generar estos procesos de liderazgo social local por un auto desarrollo, se justifica la alternativa elegida, en función de apoyar a que las condiciones de los beneficiarios mejoren.

RESULTADOS ESPERADOS (Máximo 30 palabras)

- Conformar al menos un comité local plural y representativo,
- Fortalecidas capacidades de liderazgo social para el desarrollo endógeno entre la población objetivo
- Registrada, sistematizada y publicada la experiencia.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN (Se utilizarán las páginas necesarias)

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la gestión social de propuestas de desarrollo endógeno en el Noroccidente de Pichincha, para comunidades rurales de pequeños productores agropecuarios con involucramiento de niños y jóvenes.



Comunidad de Madrid

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
Fortalecer capacidades en liderazgo social y gestión de procesos endógenos en dos redes educativas(1) de las parroquias Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito del cantón Quito (noroccidente de la provincia de Pichincha), vinculando actores sociales locales d			
RESULTADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV)	RIESGOS
Conformados dos comités locales plurales de gestión social en procesos endógenos para el desarrollo, que incluya y represente a los actores sociales de la zona de intervención.(2)	AÑO 1 Al menos un comité de actores locales por el desarrollo formado, para propender acciones de desarrollo local endógeno AÑO 2 Al menos un comité de actores locales por el desarrollo formado, para propender acciones de desarrollo local endógeno	« Documentos memoria de actividades realizadas para la concertación de actores locales por el desarrollo.	Resistencia a la concertación social de la sociedad civil y las entidades locales administrativas.
Implementado un proceso de fortalecimiento de capacidades específicas, dirigido a la población objetivo, para generar liderazgo y prácticas parlamentarias y de programación de actores, enfocado en la gestión de procesos de desarrollo endógeno en la zona.	AÑO 1 Al menos un 10 % de los miembros de las redes educativas, y otros actores locales y autoridades territoriales, participan en los eventos de fortalecimiento de capacidades para gestionar procesos endógenos de desarrollo en sus localidades. / Al menos un AÑO 2 « Al menos un 10 % de los miembros de las redes educativas, y otros actores locales y autoridades territoriales, participan en los eventos de fortalecimiento de capacidades para gestionar procesos endógenos de desarrollo en sus localidades.	« Memorias de avance del proyecto y cumplimiento de etapa.	Las ocupaciones cotidianas de los participantes limitan la participación en las actividades del proyecto



Comunidad de Madrid

Realizado un proceso de comunicación, sistematización y difusión del proyecto	AÑO 1 Al menos un medio de comunicación hace cobertura y difunde las actividades del proyecto./ Registradas y publicadas las actividades desarrolladas a través de reportes institucionales de avance del proyecto./ Iniciado el proceso de sistematización de la ex AÑO 2 Al menos un medio de comunicación hace cobertura y difunde las actividades del proyecto.	Documentos de compilación de acciones y sistematización del proceso y resultados.	Los costos del proceso suben en tal proporción que no se pueden realizar las acciones planificadas en el proyecto.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Se utilizarán las páginas necesarias)			



Comunidad de Madrid

PRINCIPALES ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS RESULTADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
R. Conformados dos comités locales plurales de gestión social en procesos endógenos para el desarrollo, que incluya y represente a los actores sociales de la zona de intervención.(2) (Del objetivo Fortalecer capacidades en liderazgo social y gestión de procesos endógenos en dos redes educativas(1) de las parroquias Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito del cantón Quito (noroccidente de la provincia de Pichincha), vinculando actores sociales locales d)		
A. Asistir técnicamente al diseño de propuestas de desarrollo de los participantes en los procesos de formación.	1/05/09	30/09/09
A. Contribuir a la realización de eventos para el establecimiento de compromisos y la firma de acuerdos de acción frente al tema entre el comité de gestión y los representantes gubernativos locales.	1/09/09	30/11/09
A. Facilitar la creación de los comités de gestión entre los participantes del proceso de formación.	1/03/09	30/06/09
A. Realizar un análisis de actores involucrados y relacionados a la intervención y reuniones de acercamiento y relacionamiento y negociar y establecer acuerdos de participación.	1/01/09	28/02/09
R. Implementado un proceso de fortalecimiento de capacidades específicas, dirigido a la población objetivo, para generar liderazgo y prácticas parlamentarias y de programación de actores, enfocado en la gestión de procesos de desarrollo endógeno en la zona. (Del objetivo Fortalecer capacidades en liderazgo social y gestión de procesos endógenos en dos redes educativas(1) de las parroquias Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito del cantón Quito (noroccidente de la provincia de Pichincha), vinculando actores sociales locales d)		
A. Desarrollar conversatorios sobre planteamientos locales para superar problemáticas y plantear objetivos de desarrollo local.	1/08/09	30/09/09



Comunidad de Madrid

A. Desarrollar jornadas de capacitación y conversatorios sobre análisis de la situación del desarrollo local, aquí se analizarán problemas sociales, demandas colectivas, involucrados de la comunidad, intereses de los involucrados frente a los temas, historia	1/06/09	31/07/09
A. Desarrollar reuniones de acercamiento a los actores de las redes educativas, socialización del proyecto y establecimiento de acuerdos de participación.	1/04/09	31/05/09
A. Desarrollar talleres para construir proyectos locales de desarrollo.	1/10/09	28/02/10
A. Desarrollar talleres participativos sobre análisis y priorización de problemas y demandas sociales y su estructura.	1/07/09	31/08/09
A. Desarrollo de actividades de capacitación en seguimiento y evaluación de proyectos locales de desarrollo.	1/06/10	31/07/10
A. Discutir y adoptar una estrategia para constituir una contraparte o las contrapartes comunitarias a los aportes institucionales.	1/07/10	30/09/10
A. Planificar técnicas lúdicas para aplicarlas en el ejercicio de fortalecimiento de capacidades.	1/05/09	30/06/09
A. Realizar jornadas de acercamiento presupuestario en los proyectos locales de desarrollo.	1/12/09	31/01/10
A. Realizar visitas de campo para la construcción de proyectos locales, sea a las instituciones de la localidad para observar el funcionamiento o a los espacios locales con mayores problemáticas, observación y discusión de videos de experiencias participativ	1/05/10	31/07/10
R. Realizado un proceso de comunicación, sistematización y difusión del proyecto (Del objetivo Fortalecer capacidades en liderazgo social y gestión de procesos endógenos en dos redes educativas(1) de las parroquias Pacto, Gualea, Nanegal y Nanegalito del cantón Quito (noroccidente de la provincia de Pichincha), vinculando actores sociales locales d)		



Comunidad de Madrid

A. Establecer acuerdos y alianzas de trabajo con medios de comunicación que cubran, reporten y den seguimiento al desarrollo del proyecto.	1/01/09	31/12/10
A. Registrar, sistematizar y publicar la experiencia del proceso piloto (en: folletos, videos, boletines, reportes en los webs institucionales de los dos organismos líderes del proceso, entre otros).	1/01/09	31/12/10
A. Socializar los resultados entre los diferentes involucrados al proyecto y la ciudadanía en general.	1/11/10	31/12/10



Comunidad de Madrid

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA (Máximo 1 página)

1. Proceso de ejecución:

Para el desarrollo de la presente propuesta se utilizará una metodología constructiva de procesos en la que se facilitará la construcción de estos procesos desde los y las participantes, utilizando herramientas y técnicas lúdicas de trabajo que rescaten y desarrollen el trabajo desde la referencia de sus entornos locales y sus espacios cotidianos.

Para todo el proceso se dimensionará y rescatará el reconocimiento y el protagonismo de los beneficiarios del proceso en su calidad de actores sociales y sujetos de derechos y libertades en un contexto de fortalecimiento de las expresiones de democracia participativa, todo esto como medio para promover un desarrollo humano sostenido en la zona de intervención. .

La organización ejecutora tiene amplios vínculos con la zona de intervención y los actores sociales locales, puesto que este territorio ha sido intervenido con otros procesos de intervención especialmente en el tema educativo, de fortalecimiento económico local, y de fortalecimiento del tejido social, por lo tal el nivel de participación y sinergia de trabajo con los actores locales es adecuado para el desarrollo de esta intervención.

2. Proceso de seguimiento y evaluación:

Esquel como entidad ejecutora local aplica dentro de sus proyectos un Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (SPME), el cuál es un proceso integrado en el que se cuida y controla el buen desarrollo de las intervenciones que realiza, la planificación integra un enfoque de participación de los actores involucrados en el proceso a desarrollar y un agregado técnico para el diseño del proyecto, al momento de la ejecución, se planifica y desarrolla seguimientos periódicos al desarrollo del proyecto en su dimensión técnica, reportando estos avances, lo cual permite velar el buen desarrollo de las acciones planificadas.

La evaluación se la desarrollará para valorar la intervención de forma integral y determinar valores, aprendizajes, resultados, limitantes de la intervención, entre otros y se hará según los terminos de referencia establecidos por la Comunidad de Madrid

La parte financiera de las intervenciones de Esquel es reportada en conjunto con los informes de avance técnico, adicionalmente cada año la organización es auditada íntegramente por una reconocida firma en Ecuador.

3. Transferencia y Empoderamiento:

Se pretende transferir los procesos de la intervención a los actores locales a través de un fortalecimiento en el empoderamiento de su gestión, además de fortalecer las capacidades de los participantes en aspectos de gestión social para generar y proponer propuestas endógenas de desarrollo, se conformarán comités plurales, diversos, donde se procurará tener representación o delegación de las instancias gubernativas y empoderados de gestión, todo esto con la intención de que las propuestas de desarrollo se las considere y valore en las planificaciones y accionar público local.

Este empoderamiento a la vez permitiría que los actores sociales locales repliquen las capacidades para proponer proyectos entre otros actores locales, y de esta manera se genere participación social participativa y sostenida.

Igualmente esta transferencia y empoderamiento se la trabajará de la mano con la difusión de la información y documentación producto del proyecto.



Comunidad de Madrid

FACTORES DE DESARROLLO (Máximo 1 página)

Políticas de apoyo:

En las parroquias rurales ecuatorianas, las juntas parroquiales son las instancias gubernativas locales. Los representantes de las juntas parroquiales de la zona de intervención, ven como un factor positivo y de apoyo a su gestión a la presente propuesta de intervención, en el sentido que el proyecto propendería a fortalecer la gobernabilidad local de manera participativa, y a fortalecer los procesos de mejora de los niveles y condiciones de vida locales. <Ver Anexo #5. Cartas de Apoyo de las Juntas parroquiales>

Fase de transición e implementación de la Constitución de la República del Ecuador:

En el marco de la transición constitucional se hace propicio generar un espacio de participación y empoderamiento de la ciudadanía en los procesos endógenos locales de desarrollo, como mecanismo para efectivizar la participación social reconocida y muy resaltada en la nueva Constitución.

Los espacios concretos serían:

- 1) En tanto a organización colectiva .
- 2) En tanto a Participación en los diferentes niveles de gobierno .

En el mismo sentido se da más protagonismo y autonomía a los espacios territoriales denominados parroquias, lo que hace pertinente que se impulse y fortalezca la capacidad de gestión social local como un elemento importante del nuevo funcionamiento de estos territorios.

Sus delegaciones administrativas pasan a tener un carácter democrático por obligatoriedad a través de las juntas parroquiales , lo cuál sería fortalecido desde la organización social y el empoderamiento y conocimiento de procesos de gestión social local.

Por otro lado, es rol de las ONGD ser promotoras del desarrollo, facilitando procesos que la Constitución establece y construyendo procesos sociales que los efectivicen, en este caso buscando que la población participe y fortalezca sus estructuras, procesos y capacidades endógenas de desarrollo.

Capacidad institucional:

Esquel como entidad ejecutora y facilitadora de procesos de desarrollo social en el territorio del Noroccidente de Pichincha, ha acumulado experiencia y ha logrado resultados en tanto a intervenciones relacionadas con el fortalecimiento económico local, la participación social, el turismo, la educación, entre otros < Anexo #6: Experiencia de Esquel en la Zona > .

Aspectos socio-culturales:

En este aspecto, es importante resaltar que la organización social local en las zonas rurales y campesinas ecuatorianas, facilitan procesos de desarrollo, ya que generalmente en estas comunidades sociales se guardan principios del funcionamiento familiar y la reciprocidad , en la que se establecen roles y responsabilidades compartidas para el funcionamiento de estos espacios, buscando generalmente el bien común y la solidaridad, apoyando y comprometiéndose en el trabajo compartido y vivenciando relaciones cooperativas compartidas. No se entiende muy bien lo que se quiere decir en este párrafo.

Muchas expresiones culturales locales resaltan la participación y organización local, sean éstas de índole religiosa, cívico-festiva o popular que facilitarán la integración social y participación social para el proyecto y para los propósitos del mismo.

Igualmente hay expresiones de orden comunitario en las actividades económicas que realizan, ya sea de carácter turístico y agropecuario, principalmente.



Comunidad de Madrid

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO EN EL ÁREA DE EJECUCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO (Máximo 1

Fomento de la participación y organización social.

En Ecuador, uno de los principales retos para el funcionamiento de la democracia es una participación efectiva, activa y sostenida de los pobladores desde los espacios cotidianos hasta los espacios rectores del desarrollo.

La participación debe estar entendida y actuada desde los espacios cotidianos e inmediatos de todas las personas de un contexto, es decir que se conviertan en parte de y se efectivice este ser parte de, desde las acciones concretas propositivas que las personas puedan tomar.

La intención de esta intervención es fomentar que las personas de las parroquias nor-occidentales del Cantón Quito, se vean como parte de, es decir parte de los problemas pero también parte de las soluciones, que sean capaces de responsabilizarse por su entorno y entender que sus condiciones sociales poco favorables pueden ser respondidas desde sí mismos.

La organización social es un instrumento para hacer efectivas las acciones que se busquen desde la participación, es decir si siendo parte de se determina cuales son las problemáticas locales y cuáles son los objetivos que se plantean al respecto y las acciones a seguir para mejorar sus situaciones problemáticas, el paso siguiente o complementario será organizarse con el fin de dialogar, exponer, consensuar, demandar, etc, con las autoridades y/o representantes las acciones de mejora pertinentes para efectivizar procesos locales de desarrollo y mejorar sus niveles y condiciones de vida.

Articulación de actores y la horizontalidad y equidad social.

Complementario a lo antes escrito, será importante y se lo procurará en el ejercicio del proyecto trabajar coordinada y articuladamente con los actores sociales locales, teniendo como enfoque la horizontalidad de los actores, es decir considerarlos como seres humanos, actores de derechos e iguales, sin distinción étnica, cultural, de condición económica, entre otros. A la vez se buscará actuar contemplando la equidad social como principio del proyecto, es decir buscar en la intervención, la equidad de género, la equidad etaria, por condiciones geográficas, niveles de instrucción, etc.

Empoderamiento social de procesos.

Por otro lado, todo proceso de desarrollo está influenciado en su éxito, en tanto al empoderamiento social que exista sobre el tema. Aquí se buscará que los actores no sean partícipes únicamente en el periodo de ejecución del proyecto, lo cual limita su continuidad e implantación, el objetivo es mostrarles a estas personas como dueños de sus problemas y de sus soluciones, como parte integrante de esto, y se buscará trabajar para que los beneficiarios lo miren de esa forma, esto como medio para que se empoderen y busquen mejorar sus condiciones por sí mismos. La intención de la presente propuesta no es desarrollar actividades en cierta temporalidad como generalmente sucede con los proyectos, si no es más bien darles herramientas para que los beneficiarios vean sus problemas y demandas, y a la vez propongan soluciones pero viendo como propio ese proceso, y entendiendo que son ellos los únicos que pueden generar cambios en sus contextos.

Gestión local sostenida.

La intervención que se propone sería un medio para que se de un proceso de gestión social local sostenida, es decir: fortalecer capacidades de los diversos actores del territorio para que democrática y participativamente, analicen su situación, propongan alternativas de mejora, generen comités de gestión, transparenten su actuación y planifiquen participativamente las acciones de la gestión local.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ONGD, cuya finalidad es recoger los datos identificativos de los integrantes y personas de contacto de las ONGD, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/adpcm). El órgano responsable del fichero es la Consejería de Inmigración y Cooperación, Dirección de Cooperación de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Subdirección General de Cooperación al desarrollo, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición ante el mismo es C/ Los Madrazo nº 34, 28014 - Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.